

## INTRODUCCIÓN

«La cuestión femenina está en el centro de todos los interrogantes que el mundo árabe formula sobre sí mismo y sobre su relación con la identidad y con lo universal»,  
Sophie Bessis, *Los árabes, las mujeres, la libertad*, 50.

Este número 26 de la revista *Feminismo/s* está dedicado a las corrientes, ideologías, asociaciones y movimientos que, ya sea dentro de las sociedades árabes o fuera de ellas, luchan por mejorar la situación de las mujeres y tienen como fin último conseguir la igualdad jurídica, social, laboral y política entre mujeres y hombres en dichas sociedades, que se definen como musulmanas.

Esa lucha, ese esfuerzo en pro de la igualdad de género se lleva a cabo desde muy distintos ámbitos y desde presupuestos ideológicos dispares, partiendo de la base de que las sociedades árabes abarcan 22 países y son sociedades con multitud de matices y complejidades. No podemos dejar a un lado tampoco las comunidades árabes que viven fuera, especialmente en Europa o Estados Unidos, donde los movimientos feministas tienen un desarrollo distinto y afrontan retos diferentes al estar en sociedades no musulmanas.

El número está dividido en dos partes. En la primera los artículos se centran en el análisis de distintos textos – básicos como El Corán y los hadices; jurídico-religiosos como las fetuas; ensayos o manifiestos político-religiosos–, para analizar qué papel le dan a la mujer y cómo la caracterizan. En la segunda se analizan, desde un punto de vista más sociológico, movimientos feministas en el mundo árabe y sus distintos escenarios de lucha y reivindicaciones, sobre todo desde la llamada primavera árabe del año 2011.

Precediendo a los dos apartados y a modo de introducción histórica al tema, se encuentra el artículo de Nieves Paradela, «El feminismo árabe y su lucha por los derechos de la mujer», que hace un interesante y clarificador

recorrido por las distintas etapas del feminismo árabe desde su aparición en el siglo XIX hasta nuestros días.

Una de las primeras cuestiones que se plantea al abordar el tema del feminismo en este ámbito, es la pertinencia del uso del propio término feminismo. Desde el punto de vista árabe e islámico existen reticencias a la utilización del término, *nisa'iyya* en árabe, porque se identifica con una corriente exógena al mundo árabe, occidental y laica y, por consiguiente, provoca rechazo en algunos círculos. Existe también una idea muy extendida, sobre todo en Europa, pero que comparten también pensadoras de cultura árabe-musulmana, de que el feminismo es incompatible con los presupuestos ideológicos de sociedades en las que el papel de la religión tiene un gran peso, ya que, desde aquella perspectiva, solo un enfoque laico y universalista es factible para conseguir la igualdad de género. Nos encontramos, pues, ante un término conflictivo y polémico, ya de partida, cuando lo relacionamos con el mundo árabe, mayoritariamente de religión y cultura musulmanas, y en algunos de los artículos del número se hace alusión a esta cuestión.

No obstante, no se puede poner en duda que existen múltiples líneas de investigación, estudios de especialistas, asociaciones e instituciones en el mundo árabe que, se autodenominen o no «feministas», defienden y persiguen los mismos fines que cualquier otro modelo de feminismo: la mejora de la situación de la mujer y su igualdad frente al hombre.

Otra cuestión relacionada con la anterior es saber hasta qué punto el desarrollo de las teorías y corrientes feministas en las sociedades árabes son fruto, reflejo o consecuencia del feminismo occidental o surgen de forma autónoma por un proceso independiente y, digamos, paralelo. Esta idea la defiende, por ejemplo, la especialista en estudios de género e historia de Oriente Medio de la Universidad de Georgetown, Margot Badran, en su libro *Feminismo en el islam. Convergencias laicas y religiosas*, publicado en 2009, que se centra en el feminismo egipcio, pionero dentro del mundo árabe.

Precisamente los dos primeros artículos de este número están relacionados con el papel de la mujer en Egipto. Encarnación Ruiz, profesora de Filosofía, hace un análisis comparativo entre los famosos ensayos *La Liberación de la mujer* y *La nueva mujer* de Qasim Amin –considerado padre del feminismo egipcio–, y el economista y filósofo británico J. Stuart Mill. El otro artículo se centra en la imagen tradicional que los Hermanos Musulmanes tienen de cómo debe ser y comportarse una mujer musulmana, escrito por el profesor egipcio Hany el-Eryan, desde un punto de vista estrictamente personal, basado en su prolongado contacto con la

Hermandad. Son temas que siguen siendo polémicos, que no están cerrados. La figura de Qasim Amin como fundador del feminismo egipcio ha sido puesta en entredicho por especialistas como la mencionada Margot Badran o la también norteamericana de origen egipcio Leila Ahmed en su famoso ensayo *Women and gender in islam*, publicado en 1992, ya que argumentan que el sentir feminista en Egipto es anterior a las obras de Amin y que su discurso defiende un tipo burgués de mujer, esencialmente compañera y apoyo del varón. Aunque el sentir de las pioneras árabes en la reivindicación de sus derechos pueda ser independiente de las corrientes del feminismo laico-ilustrado, es difícil negar la relación entre dicho feminismo y el despertar del pensamiento feminista en el mundo árabe.

En relación con este tema, y a grandes rasgos, se suelen distinguir dos corrientes de feminismos en las sociedades árabes que han dado lugar a interesantes debates internos: el feminismo laico y el feminismo islámico. El primero, de corte e influencia occidental, cuenta en su elenco con importantes representantes como Nawal al-Saadawi (egipcia), Wassyla Tamzali (argelina) o Sophia Bessis (tunecina) y el segundo, donde encontramos figuras tan destacadas, entre un abanico muy amplio, como Asma Barlas, Amina Wadud, Asma Lamrabet, Zahra Ali, Malika Hamidi. Estas últimas se aferran a sus propios textos fundacionales y a su tradición religiosa con nuevas interpretaciones y relecturas de las fuentes y son muy críticas tanto con la lectura patriarcal y misógina que se ha hecho de la tradición islámica como con el feminismo tradicional, al que califican de eurocéntrico o neocolonizador. No hay que olvidar que la emergencia del feminismo islámico se inserta en los movimientos descentralizadores de las últimas décadas donde la hegemonía y la singularidad del feminismo laico occidental deja paso a una miríada de feminismos de distintos orígenes y contextos, como, por ejemplo, los feminismos negros, los feminismos latinoamericanos o las nuevas tendencias del ecofeminismo. A la compleja hermenéutica feminista islámica aplicada a la reinterpretación de *El Corán* y sus distintas metodologías está dedicado el artículo de Katjia Torres.

A pesar de sus puntos de partida incompatibles, en diversos foros se ha intentado un acercamiento entre feminismos con el fin de superar los distintos métodos para conseguir los mismos fines. De todas formas, en la actualidad, el feminismo laico ha perdido peso específico y protagonismo frente a las distintas líneas y corrientes del llamado Feminismo Islámico o del feminismo que, aunque no podemos llamar islámico, utiliza las fuentes religiosas y la tradición humanista musulmana clásica. Las corrientes feministas reflejan, de hecho, líneas de pensamiento más amplias y, en las últimas décadas parece demostrado que ningún movimiento ideológico

tendrá cabida en las sociedades árabes si no es endógeno, si no parte de los presupuestos islámicos, abordados de uno u otro modo. Las tunecinas Olfa Yussef o Latifa Lakhdar, por ejemplo, llevan a cabo un replanteamiento crítico de la tradición árabe e islámica y del papel de la mujer desde una perspectiva moderna, humanista e ilustrada, utilizando disciplinas como el análisis del discurso o el psicoanálisis.

Respecto al feminismo laico, si bien las mencionadas feministas Nawal as-Saadawi, Fadela Amara o Wassyla Tamzali defienden que la creencia religiosa debe ser elegida libremente dentro de una sociedad religiosamente neutra en el ámbito público, la tendencia de las sociedades árabomusulmanas parece reflejar precisamente lo contrario. Sociedades cada vez más islamizadas en todos los aspectos, relegan la libertad del individuo al ámbito privado, porque en el ámbito público no es admisible una opción personal no musulmana. Esta situación provoca una brecha cada vez mayor entre el ámbito público y el privado, tal y como explica, por ejemplo, el sociólogo argelino Hassan Remaoun. Por ello, la reivindicación de las libertades individuales frente a la presión social es uno de los caballos de batalla de diversas mujeres que luchan desde un activismo político y social por mejorar la condición femenina en sus sociedades.

Aunque podemos considerar los análisis de la socióloga marroquí Fátima Mernissi, recientemente fallecida, sobre Mahoma y las mujeres desde el punto de vista femenino y feminista (*Le harem politique*, (París, 1987)), como pionero dentro del llamado Feminismo Islámico, hay que poner de relieve que un número no desdeñable de estos trabajos no son de autoras árabes ni están escritos en árabe. Los feminismos islámicos son feminismos globales, que traspasan fronteras y nacionalidades y en los que tienen un papel reseñable las musulmanas y musulmanes conversos. Valgan como ejemplos las dos obras que se consideran fundacionales de dicha corriente, «*Believing women*» in *Islam. Unreading Patriarchal Interpretations of the Qur'an*, escrito por Asma Barlas, norteamericana de origen pakistaní, y *Qur'an and woman. Rereading the Sacre Text from a woman's perspective*, de Amina Wadud, norteamericana conversa, de padre metodista. Estos feminismos islámicos globales están representados a menudo en asociaciones e instituciones. Llama la atención el gran número de ellas, lo que refleja una gran eferescencia y el compromiso social de algunas de estas corrientes. Sirva como ejemplo la organización KARAMAH: Muslim Women Lawyers for Human Rights, con sede en Estados Unidos y fundada y presidida por la doctora en derecho Aziza al-Hibri, la de *Sisters in Islam* de Malasia, el proyecto AL-MUSAWAH (Igualdad) con sede en

Indonesia [www.musawah.org] o los congresos internacionales de Feminismo Islámico que desde el año 2005 organiza la Junta Islámica Catalana.

Un reto para los escritos de las feministas islámicas es la relativamente poca repercusión que tienen en el mundo árabe, según sus propias palabras. Una de las causas habría que buscarla en que se trata de estudios de hermenéutica y lingüística del texto coránico que, en muchos casos, resultan excesivamente teóricos y académicos, a la par que lejanos de la problemática socioeconómica del día a día de la inmensa mayoría de las mujeres árabes. Sin embargo, también es de justicia tener en cuenta que muchas de estas activistas no circunscriben su esfuerzo personal (*iytihad*) únicamente a la compleja exégesis coránica, sino que aspiran a poner en práctica sus conclusiones en la esfera social, dando un protagonismo al género femenino, tanto en el espacio religioso como en el jurídico, principalmente. Por ello, cabría preguntarse hasta qué punto la praxis del feminismo islámico tiene sobre todo cabida y posibilidad de desarrollo fuera de las sociedades árabes y no dentro. Las manifestaciones que podemos denominar revolucionarias de Amina Wadud como imama de una oración del viernes que llevó a cabo en 1994 en Sudáfrica y en 2005 en Nueva York y en 2008 en Oxford son impensables en contextos de mucho mayor control político y social, en los que el feminismo se desarrolla por cauces oficiales convenientemente controlados, como bien refleja el artículo de Mariví Pérez sobre las *murchidat* o guías religiosas femeninas en Marruecos.

En los últimos años la situación de las mujeres árabes ha mejorado visiblemente, sobre todo en las grandes urbes, gracias a dos factores interrelacionados: el acceso a la educación a todos los niveles y el retraso en la edad de matrimonio. El modelo de familia ya no es el que era hace dos o tres generaciones y las mujeres árabes del siglo XXI, con menos hijos y más formación, aumentan sus posibilidades de acceder al mundo laboral y participar en la vida política. Frente a estos, y otros avances incuestionables, las mujeres en general y las feministas en particular tienen diversos retos que afrontar. Luchar en sus países por los derechos civiles y sociales, reivindicar en las constituciones la igualdad de género, intentar erradicar la mutilación genital femenina –que sigue siendo una lacra en países como Egipto, por ejemplo–, afrontar la discriminación en lo relativo a las leyes de la herencia y la poligamia, o combatir el acoso o la violencia sexual, etc. Sin olvidar, dentro de las sociedades europeas y americanas, la necesidad de hacer frente a los estereotipos y la islamofobia.

Las llamadas primaveras árabes que convulsionaron en cadena las sociedades árabes, han resultado, en general, decepcionantes para las activistas por los derechos de las mujeres. Al igual que en las guerras por la

independencia, los gobiernos e instituciones árabes han vuelto a relegar en sus agendas la igualdad de género a un segundo plano, tras la efervescencia revolucionaria de la sociedad civil. A esta interesante etapa, posterior a las revueltas de la primavera de 2011, están dedicados los artículos de Laurence Thieux y Lilia Labidi. La primera se dedica a analizar los nuevos movimientos de acción colectiva y de jóvenes, surgidos a partir de 2011 en Túnez, Marruecos y Argelia y la segunda al uso que de las viñetas humorísticas hacen dibujantes tunecinas, egipcias y de otros países, como cauce para denunciar los distintos tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres. El humor gráfico y el cómic lleva un tiempo desarrollándose como un relevante ámbito femenino de expresión que hay que tener en cuenta. Ambas autoras destacan la movilización ciudadana y el activismo social fruto de los cuales es el gran número de asociaciones que han surgido a partir de esta fecha en el Norte de África. También M.<sup>a</sup> Teresa González Santos hace un recorrido diacrónico por los diversos movimientos feministas y femeninos en Marruecos y analiza su transposición a la diáspora marroquí en Francia. Por su parte, Magaly Thill estudia la confluencia de nacionalismo e islamismo en Palestina abordando la relación entre género y conflicto. Dicha relación adquiere una dimensión cada vez más relevante debido a los diversos conflictos que asolan el mundo árabe y que convierten en víctimas de abusos sexuales a las mujeres, como es el caso al que alude esta autora de las sirias en los campos de refugiados o las mujeres yazidíes raptadas por miembros del *Daesh* o autodenominado Estado Islámico en el Kurdistán.

Un difícil reto que afrontan quienes defienden los derechos de las mujeres en las sociedades árabes es el auge de los islamismos radicales, tal y como queda reflejado en varios artículos, especialmente el dedicado al manifiesto de la brigada de Al-Jansa, sección femenina del *Daesh* o ISIS, de Olga Torres. La idea que de la mujer y de su papel en la sociedad tienen los idearios islamistas, defendidos por hombres pero también por mujeres, no es en absoluto favorable a la mujer que, una vez más, se convierte en rehén de las ideologías más diversas. Por otro lado, la visión extremista y deformada del islam no es monopolio de los grupos armados. Partidos políticos de corte islamista en lugares dispares del mundo árabe defienden cada vez con más impunidad idearios misóginos. Valga como ejemplo la crítica del escritor argelino Kamel Daoud [*Al-Watan*, 30/11/2015] a la negativa por parte de los islamistas a aprobar una ley contra la violencia de género en Argelia.

Otros temas han quedado sin tratar en este número de *Feminismo/s*, por el abanico amplísimo de cuestiones relacionadas con el feminismo

en los países árabes o por ser tangenciales al mismo: los tabúes relativos a la sexualidad y al cuerpo femenino en sociedades en las que existe una considerable represión sexual y que tiene su reverso en el acoso sexual a muchas mujeres en las calles de las ciudades árabes, especialmente significativa en la sociedad egipcia, el desarrollo de los movimientos feministas de mujeres iraníes o turcas, muy relevantes también, o el feminismo de las árabes cristianas, que comparten tabúes y condicionantes socio-culturales con sus vecinas musulmanas. También es digno de mención el papel de las nuevas tecnologías que, en multitud de ocasiones, han servido de revulsivo y han sido el único cauce para reivindicaciones sociales y expresión de la individualidad. Reflejo de ello son las blogueras, jóvenes árabes que denuncian y reivindican a través de la RED, que es un espacio todavía reducido pero imparable.

La comprensión de los esfuerzos de las mujeres árabes y musulmanas por una vida mejor y más digna es esencial para nuestras sociedades, que no dejan de tener una imagen tópica y cargada de tintes negativos sobre ellas.

Por último, señalar que en este número de *Feminismo/s* hay varias aportaciones fruto de las investigaciones de tesis doctorales de distintas investigadoras. Representan una pequeña muestra de un campo de investigación –desde el arabismo, la sociología o la filosofía–, muy rico, variado y de gran actualidad. Además, pretende ser un número a la par académico y divulgativo. Por eso motivo, se ha prescindido del uso de los signos de transcripción de las palabras árabes, innecesario –en nuestra opinión– en una obra de estas características.